Bogotá D.C., 16 de Julio de 2024

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Dra Marcela Cubides Salazar
SUBDIRECTORA PARA LA DISCAPACIDAD
Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA REQUERIMIENTO 1
Convenio de Asociación No. 7495 de 2023 - Lote 7 gupo 9

Cordial saludo,

En mi calidad de representante legal de FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA– NIT 900.317.029-1 por medio de la presente, se da respuesta al requerimiento.

El 31 de mayo del 2024, el equipo de supervisión de la SDIS; realizó visita previa al CIAE G9, con el fin de revisar las instalaciones del centro y todos los elementos de la sabana de costos frente al inicio de la prestación del servicio, evidenciando que, en la verificación de los elementos mínimos de funcionamiento de la infraestructura, por parte del componente de ambientes adecuados y seguros, se identifica que el predio no cuenta con el servicio público de gas, por lo cual durante la visita, se le indica a la representante legal de la ESAL, la necesidad de realizar la instalación lo más pronto posible, a lo cual la representante legal informó lo siguiente:

“Se realizará de manera inmediata la solicitud a VANTI para iniciar la instalación del gas y la posterior certificación del servicio”

se informa las actuaciones por parte de la fundación ya que es un **SERVICIO PUBLICO TERCERIZADO GAS NATURAL empresa VANTI S.A**

1. El día 31 de Mayo se contrata la empresa Instalaciones HUSS con NIT: 11313225-4. Para que agilice el tema de la instalación del contador con la empresa Vanti S.A. Teniendo en cuenta que se inicia el servicio el día 04 de junio se organiza el servicio con pipeta de gas propano mientras llega el contador.

2. Se tiene espacios de sobra en la planta física y se organizó la pipeta afuera de la cocina en un espacio alejado de los participantes, este espacio esta ofertado como cuarto de insumos químicos, el cual se reubico en otro lugar que cumple con todos los requisitos según la ficha técnica y previa autorización de supervisor.

3. Es importante precisar que esto no ha afectado la prestación del servicio y se está dando cumplimiento, ni se está poniendo a la población en riesgo. Se está dando el trámite correspondiente.

+57 310 4483691
www.fundacionmartachacon.com
info@fundacionmartachacon.com
calle 7 a # 71 b - 65

4. Se está dando cumplimiento con lo relacionado con ambientes adecuados y seguros.

Cabe mencionar que nosotros como fundación no podemos realizar la conexión del servicio de gas ni empresas privadas, únicamente Vanti S.A ESP única autorizada para tal fin.

El día de hoy nos comunicamos nuevamente con la empresa Vanti S.A la cual refiere que en el transcurso del mes realizaran la conexión.

Buen día, MARTA ELIDIA CHACON RONCANCIO!

VANTI S.A. ESP. le informa que la Solicitud de Disponibilidad de Red con ID DS-009222-2024 fue analizada con resultado: Red Disponible.

Puede continuar con el proceso de gestión del servicio, con el mismo numero solicitud de disponibilidad de Red con ID DS-009222-2024

Por lo cual remitimos los datos registrados en el sistema

Objeto de conexión: 702208817

Punto de suministro 403896230

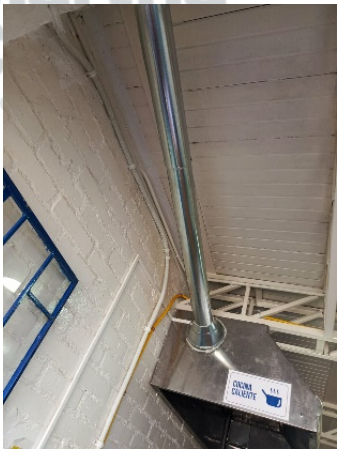
Dirección KR 111 BIS 136A 0012 LOC 01

2. evidencia de Red de acometida servicio de Gas.





+57 310 3483851
www.fundacionmartachacon.com
info@fundacionmartachacon.com
calle 7 a # 71 b - 65





En

Sin ser otro el motivo,

REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA

+57 310 3483851
www.fundacionmarthachacon.com
info@fundacionmarthachacon.com
calle 7 a # 71 b - 65